

EL IRIS

Núm. 5.085

DIARIO CATOLICO

Año XVIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 80.

Ciudadela (Menorca) miércoles 2 de Abril de 1930

Dirección telegráfica IRIS.
CIUADDELA



Casi un espectro

era ese pobre hombre estragado por una vida de desarreglos y agotado por un excesivo trabajo intelectual. Consecución que degeneró en neurastenia con todos los efectos de esa horrible enfermedad.

Ese joven, antes animado y bullicioso se volvió irritable y melancólico... pero

fué aconsejado por su médico este famoso reconstituyente y al enriquecer con él su sangre de glóbulos rojos, renovar sus energías mentales y multiplicar su vigor, recobró por completo su bienestar y la alegría de vivir. El Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

combate la neurastenia y la debilidad

Cerca de 40 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina
Pídalo SALUD. Rechazad imitaciones.

Requerimiento

Seguramente habrás de perdonarme, lector amigo, que venga a hablarte otra vez de la benemérita sociedad de Salvamento de Naufragos, de cuya se instituyó en nuestra ciudad, hace poco tiempo, una Junta Local, esto es, un árbol copudo y exuberante de savia y frutos que ha extendido una rama más, para cobijar bajo su fronda benéfica mayor caudal de bien realizado. Y habrás de perdonármelo, porque mi requerimiento es del todo desinteresado, que bien sabes he indicado siempre los caminos llanos sin egoísmo, sino por afán de que se cultiven todas aquellas plantas que pueden ser provechosas a la humanidad, que antes del interés personal o individual, está el colectivo o común.

Si sientes, lector, vibrar tu pecho en ansias de realizar algún bien; si sabes apreciar la belleza que encierra el gesto de cooperar a todas aquellas obras que son beneficiosas para nuestros semejantes; si hallas mayor goce en fomentar obras de carácter humanitario que en permanecer indolente o en coadyuvar a lo que pasa desapercibido y fugaz, yo te invito a que te asocies a esta Junta Local de Salvamento de Naufragos que acaba de constituirse en nuestra ciudad, que podrá llenar su cometido con mayor esplendor cuanto mayor sea el apoyo que se la preste, que aunque su alma sea realizar bien, mal podrá llevarlo a cabo si no puede rodear-

se de la materialidad necesaria para desempeñar su comisión.

En el acto de su constitución, flotó entusiasmo y amor para cooperar a su pujanza; pero baldío o insignificante es un hervor que pronto se apaga. No queremos que los impulsos de nuestro ánimo tengan la fugacidad de los fuegos fatuos que apenas tienen tiempo de florecer: hagamos que nuestro aliento en pro de lo benéfico no se apague jamás, esto es, que brille siempre, por la sencilla razón de que nada ha de bastar a apagar la luz del bien.

Asociarse a esta institución que dejo mentada, ¡exige tan poco! Solo cincuenta céntimos cada mes, dados en compensación del título de protector, a cambio de pertenecer a una agrupación humanitaria que tanta gratitud y estima ha cosechado por doquier; unas monedas de cobre que serían para salvar vidas de sencillas gentes de mar, amenazadas por los accidentes dolosos que acontecen inevitablemente, sembrando de lágrimas y enlutando hogares donde moran gentes humildes que labran su subsistencia modesta bregando con el mar.

Conoce algunos datos de esta benemérita sociedad española, para que te hagas cargo de lo que es: no puedo darte la cifra de los naufragos en que ha intervenido porque la lista es extensa y no van sumados; pero si la de los naufragos de dichos accidentes: el número de naufragos es diez mil ochocientos setenta y seis, de los cuales han sido

salvados de una muerte inminente diez mil doscientos ochenta y cinco, ahogándose solamente quinientos noventa y uno. Ha repartido en premios metálico 117.870 pesetas, sin contar numerosas medallas de premio que ha otorgado a los salvadores. Consta de sesenta estaciones de salvamento con 68 casetas, y cerca de cincuenta botes insumergibles y algunos automóviles, con importante material de salvamento que ha sido útil y eficaz, y en su cuadro de salvadores heroicos figuran nombres gloriosos que tendrán eterna recordación, entre ellos una niña de Santander—Rosario Gutiérrez—que en 6 de julio de 1903 perdió magnánimamente su preciosa vida de quince años en generoso intento de salvación de dos niñas de trece y nueve años que pedían auxilio desgarradoramente. Enfermiza de sí, no le importó su pobre constitución física, y se lanzó al mar vestida, hacia las niñas que pedían auxilio, perdiendo su vida tras larga lucha: cuando se acudió en su socorro, solo pudieron recoger su cadáver. El Consejo Superior concedió solemnemente a sus padres el Premio del Rey (mil pesetas), y se bautizó a un bote insumergible con el nombre de «Heróica Rosario», en perpetuación de la memoria de la gloriosa niña.

Sean estímulo para apoyar esta Junta Local y sumarse a la obra benéfica que la Sociedad va realizando, estas sentidas y bellas palabras de un cooperador insigne, que reproduzco exactamente porque no pueden escribirse ya frases más hermosas»: Para cuanto se refiere a tan complicada obra, señores de tierra adentro, se necesitan medios abundantes, y éstos no pueden obtenerse sino con las dádivas de muchos, por pequeñas que sean. Pensad que cuando la tormenta ruge a la media noche y vosotros gozáis en sustraeros a sus horrores por las comodidades que os brinda vuestro albergue y vuestro lecho, hay no solo navegantes para quienes la Iglesia pide diariamente «puerto seguro», sino naufragos para quienes la caridad demanda socorro pronto. No basta que os asociéis a las preces del sacerdote: es necesario que contribuyáis a la colecta de la Asociación. ¿Quién sabe si vuestra ofrenda ha de ser útil a personas queridas, o,

por circunstancias especiales, a vosotros mismos?»

Y vosotras, piadosas señoras, que al trasponer el umbral del templo cristiano experimentáis una satisfacción inefable depositando vuestra moneda en el cepillo que dice: «Aquí se salvan almas de difuntos», recordad que hay también en el templo de la beneficencia pública un cepillo que espera vuestros dones, en cuya boca dice: «Aquí se salvan vidas de naufragos».

PEDRO ESTEVA SANCHO.

Ciudadela—Marzo—1930.

El General Primo de Rivera

No creo que haya un sólo español para quien sea indiferente la muerte del General Primo de Rivera y creo, por el contrario, que incluso los mayores enemigos de la Dictadura reconocerán, que con la muerte de aquél ha perdido España a uno de los hijos que la amaban con más entrañable vehemencia; porque podrá discutirse su actuación pública y diputar unos como errores, los que otros califican de aciertos; pero lo que nadie que no se halle tomado de las más bajas pasiones y de los más negros odios políticos discutirá, es que el Marqués de Estella respondió siempre a estímulos patrióticos e hizo cuanto supo y cuanto pudo, como militar y como hombre público para la gloria de España.

Llegamos hace siete años a tiempos en que parecían cerrados a toda esperanza de salvación los horizontes nacionales. En nuestra zona de Marruecos era señor el rebelde Abd el Krim, en el interior, los pistoleros procedían cual si fueran dueños de varias importantes capitales; en alguna, la sedición había cundido en las fuerzas del Ejército que se deshonraron comentiendo un asesinato y todos los elementos de discordia y desintegración estaban avivados. En tales circunstancias cuando se mascaba la catástrofe nacional y se respiraba ambiente de gusanera dió el golpe de Estado el Marqués de Estella, en el sentimiento tácito o expreso de la inmensa mayoría de los españoles, y desde aquél momento se consagró a levantar a España de la pos-

tración en que por los errores y desaciertos de sus elementos políticos directivos había caído, entregándose todo entero a ella, sin reparar en ningún género de sacrificio; y como era necesario resolver el más grave de los problemas planteados, calificado por un exministro de la Corona de «cáncer nacional», estos, de enfermedad incurable, el general Primo de Rivera echó sobre sus hombros esa enorme pesadumbre, se trasladó a África, levantó la moral del Ejército, incluso sometiendo a las más duras pruebas y discurrió y maduró allí el plan del desembarco en Alhucemas, primera gran victoria que fué el paso decisivo para la pacificación y término gloriosísimo y brillante de la guerra marroquí.

Pues bien: aunque sólo hubiera dado cima a esas dos gloriosas empresas, el Marqués de Estella merecería la gratitud inmensa, indeleble, de todos los españoles. Si existe España hoy, y no de cualquier modo, precariamente, oscuramente, sino fortalecida, engrandecida,

al General Primo de Rivera se debe. Sin su gran corazón, sin su voluntad, sin sus generosos arrestos, sin sus abnegaciones, sin eso entregarle todas sus actividades, sin derrochar, por patriotismo, su vida, ¿qué habría sido de España? Si cometió errores, acertó en lo principal y quien acierta en lo principal merece ser considerado y tenido como un bienhechor de la Patria. Y nosotros estamos seguros de que cuando pase algún tiempo y las pasiones vayan cediendo el sitio a la serenidad, como tal bienhechor será proclamado, incluso por los que en este mes que ha seguido a su apartamiento del poder, han llegado a las mayores injusticias en sus juicios.

Nosotros, como españoles, sentimos profundamente la muerte del General Primo de Rivera con quien jamás cruzamos la palabra, ni aún el saludo y como cristianos, nos unimos de corazón a las oraciones de sus familiares.

MIGUEL PEÑAFLORES.

NOTICIAS

Locales

Saludo de bienvenida.

Hace unos días se encuentran en esta ciudad los distinguidos jóvenes esposos don Santiago Vila Mayans y doña Mercedes Despujol de Vila, que han venido para pasar una temporada en una finca propiedad de la familia Vila. La virtuosa señora Mercedes Despujol es hija del Teniente General del Ejército y Gobernador civil de Barcelona General Despujol y es la primera vez que visita esta ciudad.

Sean muy bienvenidos y que su estancia aquí les sea muy grata.

Solemne funeral.

Mañana, en la Santa Iglesia Catedral, a las diez y media, se cantará solemne funeral en sufragio del alma del Teniente General del Ejército y ex Presidente del Consejo de Ministros Don Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, Marqués de Estella, q. s. g. g., por disposición del Excmo. y Rdmto. Prelado diocesano, de acuerdo con el Ilmo. Cabildo, y en cumplimiento de Real Cédula de Ruego y Encargo.

A dicho acto han sido invitados el Excmo. Ayuntamiento, autoridades locales y funcionarios del Estado, y es esperar que la concurrencia será muy numerosa, teniendo en cuenta los extraordinarios méritos del ilustre patricio cuya muerte llora España entera.

La obra patriótica del Marqués de Estella es de tal magnitud que no ha podido menos de ser reconocida y admirada en nuestra Patria y elogiada calurosamente en el extranjero, y sólo el despecho o la pasión política han podido perseguir al hombre austero que se sacrificó por su Patria dándole lo mejor de su alma y de su corazón.

Descanse en la paz del Señor ei

alma del General Primo de Rivera y para que así sea acudamos mañana a la Catedral para ofrecerle el santo sacrificio de la Misa.

Las carreteras de Baleares

En la relación de las carreteras de la provincia de Baleares, cuyas obras han de realizarse en el año actual en virtud del plan redactado por el culto Ingeniero de Obras Públicas Jefe de esta provincia don Francisco Manrique de Lara figuran las siguientes de Menorca:

Kilómetros 7 a 15 de la carretera Mahón-Fornells.

Kilómetros 1 al 2 de la carretera Mahón-San Clemente.

Kilómetros 32 al 35 de la carretera Mahón a Ciudadela.

Kilómetros 24, 25 y 41 y 42 de la carretera Mahón a Ciudadela.

Y kilómetros 18 al 23 de la carretera Mahón al puerto de Fornells.

Reproducimos de «El Bien Público»:

«Adhesión a S. M. el Rey.

La Excmo. Sra. D.^a Dolores Nadal de Rodríguez Pedré ha recibido de la Junta de EL REAL PATRONATO DE SEÑORAS A FAVOR DEL SOLDADO la circular que se publica a continuación:

«EL REAL PATRONATO DE SEÑORAS A FAVOR DEL SOLDADO le ruega su concurso para el acto de afirmación monárquica que trata de hacer tenga resonancia en toda España, y sus mujeres puedan ofrecer al Rey su adhesión leal y fervorosa en comunión de ideas con el Trono que representa la tradición de Patria, Religión y Orden.

Rogamos a V. dé esto a conocer por medio de la prensa local y ponga pliegos para la firma que, una vez llenos, pueden enviarse a casa

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 5 de Abril el conocido rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona: los Sres. Truols y Oliver, Cristina 2.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

de cualquiera de las señoras abajo firmantes.

¡VIVA EL REY!

Siguen los nombres y dirección de distintas señoras de Madrid.

Ausente de Mahón la señora del General Gobernador, honró con su representación para el objeto indicado en la circular a doña Concepción Llanas de Vidal, la cual nombró comisiones de señoras en los distintos pueblos de la isla para que llevaran a efecto la recogida de firmas, cuya labor se lleva a efecto con diligencia. Para Ciudadela, fué designada por la señora Llanas de Vidal, la señora doña Francisca de Squella de Vivó.

No dudamos que las señoras ciudadelanas darán nuevo testimonio de sus acendrados sentimientos monárquicos estampando sus firmas en los pliegos que al efecto circulan.

José F. Riera Pers

Médico-Cirujano

ESPECIALISTA EN PARTOS Y

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Portal de Mar-15-Mahón 15

SANTORAL

Jueves, 3.—Santos Ulpiano Benigno y Ricardo ob.

Día 3.—Sol sale a las 5'42 pónese a las 6'8.—Luna sale a las 5'16 pónese a las 4'54.

CULTOS

Miércoles, 2.—En la Sta. I. Catedral: Al anochecer, rezo del Sto. Rosario y sermón por el P. Predicador Cuaresmal.

Mañana, jueves 3, al toque de oración, ejercicio del Septenario Doloroso, con sermón por el Rdo. D. Pedro Benejam, Pbro. Beneficiado.

ÓPTICA



Precisión y rapidez en las fórmulas de los Sres. Oculistas

Nuevos modelos de Monturas

Cristales puntuales «ZEISS» y «BUSCH»
Cristales Bi-focales (El mismo cristal para lejos y cerca).
Cristales de sol graduados

JOYERÍA DELFIN
ALFONSO III, 60.

DELEGACIÓN LOCAL DEL CONSEJO DEL TRABAJO

Convocatoria

Estando incompleta la Junta de la Delegación Local del Consejo del Trabajo, y debiéndose proceder al nombramiento de tres vocales patronos efectivos y de tres suplentes de los mismos, de conformidad a lo preceptuado por la Real Orden de 10 de Febrero de 1923, que dice: «Real Orden de 10 de Febrero, aclarando la regla tercera de la Real Orden de 3 de Enero último, que dispuso la renovación de las Juntas de Reformas Sociales.

1.º Los alcaldes de las localidades donde no existan asociaciones patronales u obreras, o donde, aún existiendo, no figure ninguna en el Censo Electoral social, formado por el Instituto de Reformas Sociales, reuniran separadamente a obreros y patronos para la votación que establece la Real Orden de 3 de Enero último, teniendo presente que en dichas localidades se considerará como patrono, cualquiera que sea su sexo, a quien figure inscripto en el Padrón de la Contribución Industrial del ejercicio vigente y como obrero a los que como tal aparezcan en el Censo de población u otro documento análogo si son menores de veinticinco años y mayores de veintitres y en el Censo electoral general para los que sean mayores de veinticinco años.

2.º La fecha en que el Alcalde celebrará esta reunión será la señalada por el escrutinio en la convocatoria publicada en la Gaceta de Madrid, pudiendo señalar en fecha anterior y dándola a publicidad por todos los medios acostumbrados en el pueblo.

3.º El acta de votación en estas localidades será autorizada por el Alcalde asistido del Secretario del Ayuntamiento.

4.º La Junta de escrutinio en las mismas localidades, se formará con los vocales natos y con el Secretario del Ayuntamiento.

De conformidad, pues, con lo que antecede, se convoca a todos los patronos que se hallen comprendidos en la citada Real Orden, a la reunión que tendrá lugar el próximo domingo día 6, a las once horas de su mañana, en las Casas Consistoriales.

Ciudadela a 31 de Marzo de 1930.

V.º B.º

El Alcalde Presidente,
SAURA.

El Secretario,
JUAN MASCARÓ.

RELOJERO

Reparación y compostura de relojes
Calle de Alayor núm. 25.

Aviso al Comercio

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 8 de Abril el rápido velero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18 y en ésta su Naviero Don Rafael Carrero.

Nuestro servicio especial telegráfico

De Marruecos

Inauguración del salto del Lau.

Madrid, 1.—16'10

Se inauguró el salto de agua del río Lau, que proporcionará un rendimiento de 80 millones de kilowatts.

Las primeras obras consistirán en construir una carretera que arranque desde Tetuán a Xauen al sur de Dar-Acoba, para edificar la central eléctrica que permita aprovechar el salto de agua de dicho río, próximo a la confluencia con otro río denominado Talambort.

Al acto asistieron el Alto comisario y el gran visir. Se pronunciaron discursos, y el Obispo de Gálipolis bendijo las obras.

Labor gubernamental

Consejo.-Gestiones del Duque de Alba.

Madrid, 2.—2'00

El Duque de Alba, Ministro de Estado, expuso a la consideración de sus compañeros de Gabinete sus gestiones en París en favor de los vinos españoles.

El Presidente francés Mr. Tardieu y el Ministro de Negocios Mr. Briand desean evitar las dificultades en este asunto, pero apremios de los viticultores franceses sostenidos en el Parlamento reclaman medidas extraordinarias de protección.

Nada pueden ofrecer de momento.

Expuso el Ministro de Estado las opiniones de las Cámaras de Comercio españolas de París y Cete.

El Consejo examinó las medidas que se adoptarán si no se llega en breve a resultados prácticos para amparar los intereses de los productores españoles.

Dos hangares para Mahón.

Aprobó el Consejo la adquisición

por concurso de dos hangares desmontables para Mahón.

Otros acuerdos.

Quedó aprobado el reglamento de la Escuela Nacional de Sanidad.

Un decreto regulando los premios de los capullos de seda.

Se autorizó al Ministro de Economía para adoptar medidas en relación con los vinos, aceites y narajos.

Se modifica el reglamento de emigración dando facilidades al reconocimiento de buques.

Quedan sin efecto las disposiciones de la Dictadura que gravaban los Montepios y sociedades de socorros.

Se restablece la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción.

Fué aprobado el reglamento de la asociación mutualista de funcionarios de prisiones.

Ampliación.

El Ministro de Hacienda dió cuenta de la recaudación e inversión del presupuesto.

Acordóse la disolución del Consejo del motor y automóvil.

La impresión sobre los vinos es pesimista.

El reglamento del ministerio de Economía comprenderá la reorganización de servicios.

El reglamento de Justicia deja como estaba lo referente a oposiciones para Secretarios judiciales.

A Barcelona.—Jornada régla.

El Ministro del Trabajo, Marqués de Gual el Jeú, marchará el sábado a Barcelona.

La jornada regia en Barcelona será de 20 días durante el mes de Mayo.

La amnistía.

El Gobierno concederá una amnistía, si bien con menos extensión de lo que se solicita.

El mitin se aplaza.

Es probable que el mitin de afirmación monárquica se aplazé por coincidir con el día aniversario de la muerte de Pablo Iglesias y desfile de sociedades obreras por la calle de Alcalá.

Berenguar en Sevilla.

El General Berenguer estará en Sevilla cuatro días de la Semana Santa.

Lotería Nacional

Números premiados.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer salieron premiados los siguientes números:

GORDO

2.277, León.

SEGUNDO

18.023, Sevilla.

TERCERO

8.948, Granada.

CUARTO

13.788, Santander.

QUINTOS

31.015, 1.485, 31.598, 23.049, 14.620, 38.491, 23.801, 37.850, 24.089, 33.756, 6.557, 10.474, 328, 38.483 y 24.051.

PRENSA ASOCIADA.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 1 de Abril de 1930

Francos	31'50
Libras	39'05
Dollars	8'025
Liras	42'15
Interior 4 p.⊕	72'40
Exterior 4 id.	00'00
A mortizable 5 p.⊕ A. 1920	92'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p.⊕	75'00
Id. Cáceras variable	00'00
Transatlánticas 6 p.⊕ 1922.	97'55
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.⊕	32'00
Cédulas Uruguay.	000'00

Hállanse varias casas para vender.—D nero en hipoteca para colocar.— Informes, Castell Rupit, 14.

El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción
Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa. Para informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad,

JUAN MELIS
SAN CRISTOBAL, 43

Estación Meteorológica de Bajol

Día 2.—A las ocho

Barómetro	764'9
Termómetro a la sombra	12'9
Viento	Sur
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Brumosos
Estado del mar	Marejadilla
Lluvia en 24 horas	0 m.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial

Por el presente se invita a todos los Sres. Patronos del Comercio y la Industria de esta Ciudad, a una reunión que tendrá lugar en este Círculo, el próximo viernes, día 4, a las 6 y media de su tarde, al objeto de proceder a la elección de tres vocales patronos efectivos y tres suplentes que han de componer la Junta de la Delegación local del Consejo del Trabajo.

Ciudadela, 2 de Abril de 1930.

El Secretario,
FRANCISCO PONS.

Motores "Vellino"

Consumo mínimo de gasolina y aceite.

NORIAS PEQUEÑAS, de rosario y de cangilones (cadufos), sistemas patentados, especialmente estudiadas para pozos estrechos. SÓLIDAS Y BARATAS. No compre Vd. sin venir a informarse. También norias grandes, motobombas centrifugas, etc. Infinidad de referencias.

G. J. ORFILA.—Pintor Calbo (Arravaleta) número 13, Mahón.

PARA VENDER

Lo está la casa de la calle del Degollador chaflán con el camino de Santandria. Contiene dicha casa un precioso huerto poblado de árboles frutales, viña y agua en abundancia.

Para informes: Paseo de San Nicolás, 35.

ANIS TUNEL

es sin disputa
el mejor que se conoce.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE ABRIL DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 8 de Abril, de Gijón el 9 y de Coruña el 10, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 4 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona y Tarragona el 23 de Abril, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 27 y de Vigo el 29, para New York y Habana.

Próxima salida el 14 de Junio.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8 y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 2 y 25 de Mayo.

Línea

de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELLI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

TARIFA DE ANUNCIOS

— DE —

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00	Por una inserción. 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción.	0'60	Por dos inserciones. 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por insert. (n.)		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda y tercera.	
De 1 a 3 inserciones.	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones.	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera. 50'00 Pts.	
Hasta doce centímetros:		Media página. 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página. 20'00	
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna 5'00	
Doble precio que para los de seis.			
Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.			

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fundada 1722

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



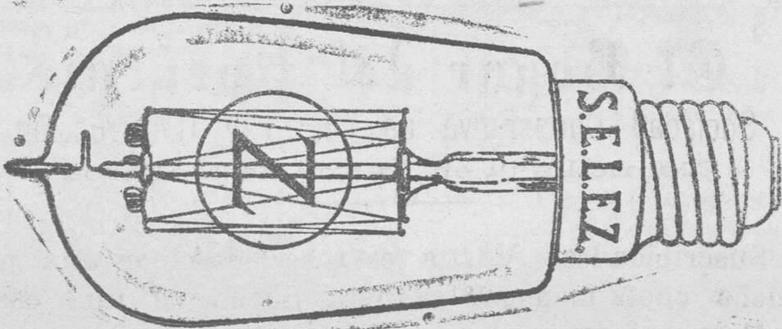
Acórquese el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.
Agentes en España—J. URIACH & Co., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases
José M. Quadrado, 40.